

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Lunes 3 de marzo de 2025 Sec. II.A. Pág. 28895

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Acuerdo de 18 de febrero de 2025, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al Magistrado don Francisco de Asís Barrios Manrique de Lara.

De conformidad con lo establecido en el artículo 351.d de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 18 de febrero de 2025, se declara en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial al magistrado don Francisco de Asís Barrios Manrique de Lara, con destino en la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, con sede en Valladolid, mientras desempeñe el cargo de letrado del Tribunal Constitucional en régimen de adscripción temporal, a partir de la fecha de posesión en el referido cargo y con los efectos previstos en los artículos 353 y 354 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Madrid, 18 de febrero de 2025.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X